



**República Argentina – Universidad Nacional de Moreno**  
“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de medicina Dr. César MILSTEIN”

**Secretaría Académica**

**Disposición**

**Número:** UNM-SAC 187/21

**Referencia:** ANEXO I

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**  
**ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR – SEMINARIO: “CONTABILIDAD EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS”**

**a) FUNDAMENTACIÓN:**

La actividad agropecuaria integra el sector primario de la economía, pues explota productos de la naturaleza (suelos destinados a agricultura, ya sea con cultivos perennes como los de banana o café, o anuales como los cereales; forestación o ganadería, bovina, caprina u ovina; y pesca) sin hacer en ellos cambios, que pueden sin embargo, servir como materias primas a las industrias, que constituyen el sector secundario, económicamente hablando. Esta actividad tiene un peso específico significativo en nuestro país y sobre todo en la región. Es necesario dotar a nuestros alumnos y graduados, con herramientas para manejar este tipo de negocio, así como actualizar a los docentes en los cambios introducidos en materia agropecuaria.

**b) OBJETIVOS:**

- Generar conocimiento acerca de los distintos negocios incluidos en la actividad agropecuaria, sus particularidades y su tratamiento contable.
- Al finalizar la actividad, los participantes adquieran conocimientos sobre la actividad en sí misma y herramientas para poder darles un correcto reconocimiento contable.

**c) PROGRAMA:**

- Actividad agropecuaria. Concepto. Alcance. Definiciones. Normas contables.
- Reconocimiento. Criterios de medición. Criterios de exposición
- La actividad agrícola. Casos prácticos
- Forestación. Casos prácticos.
- La actividad ganadera. Casos prácticos
- Activos biológicos no destinados a la venta, plantas productoras y productos agropecuarios.

**BIBLIOGRAFÍA:**

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resolución técnica Nº 22 (Marzo 2004).

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resolución técnica Nº 46 (Diciembre 2017).

Internacional Accounting Standards Committee Foundation - Normas Internacionales de Información Financiera: Norma Internacional de Contabilidad nº 41 (2003).

Contabilidad Superior - Enrique Fowler Newton – 8va Edición – Ed. La Ley (2020).  
CALVO DE RAMÍREZ, A. “NIC 41: Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas” – XXV JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD, I JORNADAS UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD -2004.  
CALVO DE RAMÍREZ, A., SOUTO, L., VALENZIANO, B., PAILLET, E., “Hacia una norma profesional para la actividad agropecuaria” 13º Congreso Nacional Profesionales en Ciencias Económicas Bariloche, Argentina (Octubre, 2000).  
CALVO DE RAMÍREZ, A., SOUTO, L., VALENZIANO, B., PAILLET, E., “La NIC 41 sobre Agricultura y los profesionales contables de Empresas Agropecuarias”, XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad Punta del Este, Uruguay (Noviembre 2003).  
MUCHIUT Viviana, RUDI Enrique, “Contabilidad Agropecuaria” Ed. ERREPAR –1ra edición (2020).  
TORRES Carlos, “Actividad Agropecuaria” Ed. Buyatti (2013).

**d) MODALIDAD:**

Aula taller. Clases teórico – prácticas. Es fundamental la participación en las actividades propuestas. Carga horaria: 18 (DIECIOCHO) horas, 6 (SEIS) jornadas de 3 (TRES) horas cada una, los días martes y viernes de 15 a 18 hs.

**e) PARTICIPANTES:**

Lic. en Administración y C.P.N. Carolina Verónica Chul.

**f) DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN:**

La actividad está destinada tanto a estudiantes avanzados, graduados y docentes de la carrera de Contador Público Nacional, responsables de Estudios Contables que se vinculen con empresas dentro de este rubro como así también a estudiantes avanzados, graduados y profesionales vinculados con explotaciones agropecuarias, viveros y otros emprendimientos asociados a esta temática.

**g) CERTIFICACIÓN:**

De ASISTENCIA con una participación al ochenta por ciento (80%).

**h) RESPONSABLE:**

COORDINACIÓN de la carrera CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

**i) ARANCELES:**

No arancelado.